

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46

COLLADO MEDIANO

OFERTAS DE EMPLEO

Por Decreto de la Alcaldía, de 24 de agosto de 2026, ha sido aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición, dos plazas de Peón de Limpieza, personal laboral fijo, OEP 2024 del Ayuntamiento de Collado Mediano.

Primero.—La relación provisional de aspirantes excluidos es la siguiente:

NIF	APELLIDOS	NOMBRE	ADMITIDO	MOTIVO EXCLUSIÓN
***9100**	JIMÉNEZ GARCÍA CARO	JUAN DIEGO	NO	2

Nº	MOTIVOS DE LA EXCLUSIÓN
2	NO APORTADO / NO RELLENADO / NO FIRMADO ANEXO II

Segundo.—Se hace público el Decreto completo en la Sede Electrónica del Ayuntamiento (tablón de anuncios <http://aytocolladomediano.sedelectronica.es>) y un extracto en el presente BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Collado Mediano, a 24 de agosto de 2026.—La alcaldesa, María de la Sierra Serrano Flórez.

(01/13.730/26)

